

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACU SE

Jun 25 4 22 PH 2018

CONTRALORIA

CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL "A"
OFICIO No. CSCJN/DGA/DAIA/548/2018

Ciudad de México, 25 de junio de 2018 Asunto: Envío resultados de auditoría para confronta

Licenciado Enrique Gameros Hidalgo Monroy Director General de Tecnologías de la Información Presente

Con fundamento en el primer párrafo del apartado "Cédulas de Resultados" contenido en el numeral II.3 denominado "CONCLUSIÓN", de la Guía General de Auditoría, aprobada en la tercera sesión ordinaria del 28 de febrero de 2012, y en cumplimiento al Programa Anual de Control y Auditoría 2017, aprobado en sesión ordinaria del 19 de octubre de esa anualidad, ambos por el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se realizó la auditoría número DAIA/2018/03 a la Dirección General a su cargo, relativa a verificar el cumplimiento de los programas anuales de trabajo y de necesidades, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Sobre el particular, se anexan 7 cédulas que contienen los resultados con observación que hasta el momento se han determinado para que, en caso de considerarlo conveniente, presente las justificaciones y aclaraciones pertinentes dentro de un plazo no mayor a <u>tres días hábiles</u>, posteriores a la recepción del presente oficio, fecha que vencerá el 28 del presente mes y año, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo se dará por concluida la auditoría.

No omito señalar, que los resultados contenidos en las cédulas podrán sufrir modificaciones derivado de los procesos de revisión y autorización del informe de auditoría.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

ADOS A

Dilutorida gentenas de .

L DE LA REDERA

Licenciado Manuel Díaz Infante Gómez Director General de Auditoría DE INFORMATICA





C.c.p.- Licenciado Juan Claudio Delgado Ortiz Mena.- Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento.

MDIG/PYH/AYSG